

LUZ H. URREGO DE GONZALEZ
ABOGADA

Señor Doctor

JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: RF ENCORE SAS
DEMANDADO: LUIS ANGEL HIO PANCHO
Rad. 2019-00272

LUZ HORTENSIA URREGO DE GONZALEZ, actuando como apoderada de la parte demandante en el proceso citado en la referencia, con el respeto acostumbrado me dirijo al Señor Juez, con el fin de solicitarle se sirva ordenar la entrega de títulos judiciales puestos a disposición del proceso, en favor de la parte demandante **RF ENCORE SAS** con NIT 900.575.605-8.

Del Señor Juez, atentamente,


LUZ HORTENSIA URREGO DE GONZÁLEZ
C.C. No. 41.652.895 de Bogotá
T.P. No. 21.542 del C. S. J.

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CALI
RECIBIDO
FECHA: 25/06/21
HORA: 11:14 A.M.
FIRMA:

Calle 5 No. 66-09 / 201 Edificio Petula - Teléfono 5244948
Correo electrónico luzurregocq@mail.com
Cali - Valle

luz hortensia urrego <luzur
regocg@hotmail.com>

Vie 25/06/2021 11:14 AM

Para: Juzgado 03 Pequeñas Causas Compete

MEMORIAL SOLICITUD E...

21 KB

Cordial Saludo

Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali

La presente es con el objetivo de allegar memorial para que obre y conste en el expediente del titular LUIS ANGEL HIO PANCHÓ radicado No. 2019-00272, agradezco la colaboración que me puedan brindar y quedo atenta a cualquier novedad.

Por favor confirmar como prueba de recibido.

Cordialmente

LUZ HORTENSIA URREGO DE GONZALEZ

ABOGADA EXTERNA

Oficina de Abogados

Tel: 5244948-3006035159

Calle 5 No. 66-09 - 201

Edificio Petula

Cali - Valle



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA

Número Identificación 1022964402

Nombre LUIS ANGEL HIO PANCHÓ

Número de Títulos 20

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469030002403621	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	08/08/2019	NO APLICA	\$ 71.770,00
469030002417633	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	06/09/2019	NO APLICA	\$ 54.824,00
469030002432007	9005756058	RF ENCORE SAS RE ENCORE	IMPRESO ENTREGADO	08/10/2019	NO APLICA	\$ 61.279,00
469030002444728	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	07/11/2019	NO APLICA	\$ 66.047,00
469030002461382	9005756058	RF ENCORE SAS CESIONARIO BANCO COL	IMPRESO ENTREGADO	09/12/2019	NO APLICA	\$ 57.910,00
469030002472679	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	07/01/2020	NO APLICA	\$ 149.170,00
469030002485125	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	06/02/2020	NO APLICA	\$ 84.845,00
469030002498991	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	09/03/2020	NO APLICA	\$ 67.806,00
469030002517799	9005756058	RF ENCORE SAS SAS	IMPRESO ENTREGADO	19/05/2020	NO APLICA	\$ 35.401,00
469030002552899	9005756058	RF ENCORE SAS ENCORE	IMPRESO ENTREGADO	11/09/2020	NO APLICA	\$ 80.084,00
469030002564156	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	07/10/2020	NO APLICA	\$ 78.738,00
469030002577511	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	11/11/2020	NO APLICA	\$ 92.062,00
469030002593469	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	10/12/2020	NO APLICA	\$ 104.060,00
469030002604574	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	08/01/2021	NO APLICA	\$ 113.347,00
469030002614296	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	09/02/2021	NO APLICA	\$ 115.376,00
469030002625587	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	10/03/2021	NO APLICA	\$ 86.463,00
469030002635366	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	08/04/2021	NO APLICA	\$ 111.191,00
469030002649980	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	25/05/2021	NO APLICA	\$ 100.209,00
469030002656693	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	11/06/2021	NO APLICA	\$ 108.594,00
469030002667524	9005756058	RF ENCORE SAS	IMPRESO ENTREGADO	08/07/2021	NO APLICA	\$ 172.550,00

Total Valor \$ 1.811.726,00

SECRETARIA: A despacho de la señora juez, el presente proceso en el cual se solicita la entrega de los depósitos judiciales consignados dentro del presente asunto. Provea Cali, 27 de julio de 2021

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE SEDE DESCONCENTRADA
SILOÉ
AUTO INTERLOCUTORIO No. 1288
Radicación No. 2019-272
Cali, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

En razón a que la petición de la apoderada de la parte actora, es procedente, se ordenará la entrega de los depósitos judiciales descontados al demandado señor LUIS ANGEL HIO PANCHÓ.

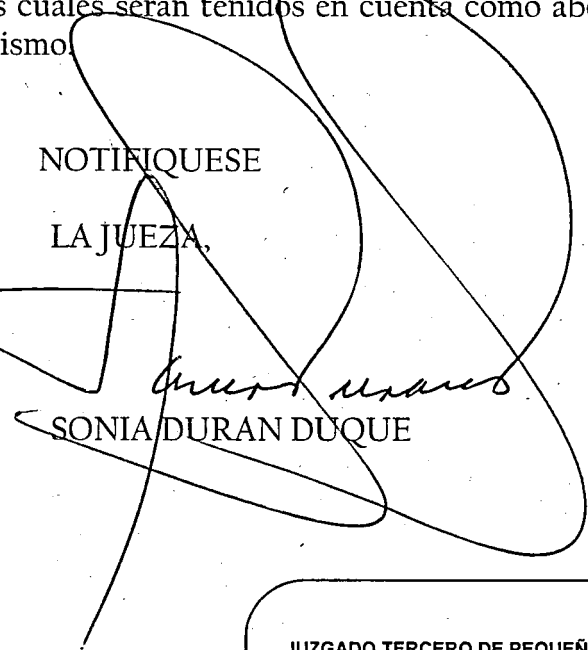
En consecuencia, el juzgado

RESUELVE:

ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales que se encuentran a órdenes de este despacho a favor de la RF ENCORE S.A.S. dineros descontados al señor LUIS ANGEL HIO PANCHÓ, los cuales serán tenidos en cuenta como abono al crédito, hasta la concurrencia del mismo.

NOTIFIQUESE

LA JUEZA,


SONIA DURAN DUQUE

Chris-

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CALI

En estado No. 117 hoy notifico a las partes el
auto que antecede (art.291 del C.G.P.).

Santiago de Cali 02. AGO 2021

El secretario.-

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
Secretaria